Dependencia: Secretaría de Gobierno

Oficina: Oficina del C. Secretario

Número de Oficio: SG/0379/2021

Asunto: Se remite 6° informe.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
639
30 NOV 2021
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: Juan Alberto
HORA: 17:05 hrs.

Morelia, Michoacán: a 30 de noviembre de 2021.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
30 NOV. 2021
07:56 p.m.
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
RECIBIÓ: Lic. Etiv

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado
P r e s e n t e .

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 18 fracción I y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículos 19, **29 fracción VII** y demás relativos de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo; respetuosamente me permito presentar a esa Honorable **LXXV Legislatura,** de manera impresa lo siguiente:

- **El Informe de Labores del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres por razones de género 2021.**

Sin otro en particular, reciba la mejor de mis consideraciones.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno

SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

C. Carlos Torres Piña

Secretaría de Gobierno
GOBIERNO DE MICHOACÁN

C.c.p. Lic. Alfredo Ramírez Bedolla.- Gobernador Constitucional del Estado.- *Para su superior conocimiento.*
Mtra. Tamara Sosa Alanís.- Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas. *Para su conocimiento.*
Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales. *Para los efectos legales pertinentes.*

SecTec*maso

Av. Madero Poniente # 63 Palacio de Gobierno
3° Patio Planta Alta, Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.